 ÁREA: FILOSOFÍA.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | Los estándares mínimos se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2016-17-1/boe/filosofia_boe.pdf> |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | La nota final del curso se calcula en función del siguiente peso: nota 1ª evaluación (35%), nota 2ª evaluación (35%) y nota previa a la 3ª evaluación (30%). El examen final de comentario de texto podrá subir esta nota, pero nunca modificarla para abajo. De forma paralela a todo el proceso se dará la oportunidad a los alumnos que aspiran a sacar nota de ir entregando un trabajo al final de los dos primeros trimestres (que haremos coincidir con las vacaciones de Navidad y de Semana Santa), según se vaya indicando, que tendrá carácter voluntario, y que podrá subir hasta 1 punto la nota final obtenida a lo largo del curso. Para ello será condición tener aprobadas todas las evaluaciones. |
| Instrumentos de evaluación | **1ª y 2ª EVALUACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | PESO (EN%) | OBSERVACIONES |
| Preguntas de clase y actividades | 15% | * Preguntas de clase sobre la materia que se vaya explicando-trabajando, y actividades que se vayan mandado a lo largo de la evaluación
 |
| 1ª examen de bloque | 15% | * En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 1ª parte de la evaluación.
 |
| 2º examen de bloque | 20% | * En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 2ª parte de la evaluación.
 |
| NOTA PREVIA A LAS EVALUACIONES |  | * Superando el 5 en las notas que haya acumulado hasta el momento, el alumno habrá aprobado la evaluación correspondiente, y el examen de evaluación será un comentario de texto de lo trabajado y de los textos que se indiquen en cada evaluación. En caso contrario, realizará un examen de todos los contenidos vistos a lo largo del trimestre, teniendo de esta forma la oportunidad de aprobar la evaluación correspondiente.
 |
| Examen de evaluación: de contenidos o comentario de texto | 50% | * Se realiza un examen global al final de cada trimestre de todos los temas vistos durante el mismo, o bien un comentario de texto, según el caso. Un mínimo de un 5 en este examen, supone el aprobado de la evaluación, con independencia del peso reflejado anteriormente.
 |

**3ª EVALUACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | PESO (EN%) | OBSERVACIONES |
| 1ª examen de bloque | 20% | * En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 1ª parte de la evaluación.
 |
| 2º examen de bloque | 30% | * En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 2ª parte de la evaluación.
 |
| NOTA PREVIA 3ª EVALUACIÓN |  | * Superando el 5, el alumno habrá aprobado la evaluación, y el examen de evaluación será un comentario de texto de los trabajados. En caso contrario, realizará un examen de todos los contenidos vistos a lo largo de la evaluación, que se sumará, en su caso, a los contenidos de las evaluaciones que tenga pendientes.
 |
| Examen final: de contenidos o comentario de texto | 50% | * Se realiza un examen global final, con los contenidos de las evaluaciones que cada alumno tenga pendientes, o bien un comentario de texto, según el caso. Un mínimo de un 5 en este examen, supone el aprobado, con independencia del peso reflejado anteriormente.
 |

 |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | El alumno tendrá la oportunidad de poder aprobar la evaluación sacando un mínimo de un 5 en el examen de evaluación que se realiza en la semana de exámenes de cada evaluación, con independencia de que la media, en función de los porcentajes reseñados con anterioridad, no supere el 5. Al final de curso, en el examen final, cada alumno se examinará de la evaluación-es que tenga suspensa, y un mínimo de 5 supondrá el aprobado de las mismas. |
| Nota de junio (ex extraordinario) | Una prueba escrita sobre la materia trabajada a lo largo de todo el curso. |